

## REGISTRO WEB

Información publicada en cumplimiento del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario, parágrafo 2 Numeral 6.

### **Monto total de pagos salariales a directivos.**

Los miembros de la junta directiva de nuestra fundación, no reciben pagos por ningún concepto. (Honorarios, salarios, comisiones, bonos, etc.)

